

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Mercados Secundarios

Barcelona, 30 de abril de 2010

En cumplimiento de la obligación de información recogida en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, esta Sociedad pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente INFORMACIÓN RELEVANTE:

- i) Que mediante Hecho Relevante del día 31 de marzo de 2010, se informó de que el Consejo de Administración se encontraba en sesión permanente desde esa fecha para tratar distintos asuntos de la Compañía.
- ii) Que dentro de dicha sesión de Consejo de Administración finalizada en el día de ayer, se procedió a adoptar, entre otros acuerdos de gestión ordinaria de la compañía, los siguientes:
 - Formulación de las Cuentas Anuales de la Compañía y de su consolidado del ejercicio 2009.
 - Convocatoria de Junta General de Accionistas, posponiendo la fijación del Orden del Día, fecha y lugar de celebración, así como la documentación necesaria para poner a disposición de los accionistas y del mercado a un próximo Consejo de Administración que tendrá lugar la próxima semana.
- iii) Que la Sociedad ha recibido, por escrito, las adhesiones a su propuesta de refinanciación por parte de Caja Castilla La Mancha y por parte de Caja de Ahorros del Mediterráneo, sumando ambas un importe conjunto superior a los 11,7 millones de euros.

Enric Pérez Mas
Director General

